



ELECCIONES 2008 (ELEFED)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

ACTA Nº 6

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

En Granada, a las 12:00 h del día 16 de Junio de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Montañismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Fernando Ruiz de Almirón Megías.....Presidente
D. Miguel Encinas Vera..... Secretario
D. Pedro Alfaro Reolid..... Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación Andaluza de Montañismo, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas y cumpliendo los requisitos para ello:

Proclamamos como candidatos a la Presidencia de la Federación Andaluza de Montañismo por orden alfabético y de registro, a los siguientes:

D. David Enrique Beltrán Sánchez
D. Ernesto Dauphin Mediano
D. Manuel Gómez Trujillo

No hay excluidos de la relación de candidatos.

"La admisión y exclusión de candidaturas pueden ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral Federativa, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda". (Artículo 22.4 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas).

Publíquese esta resolución

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas.